

Este anuncio será publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en prensa. El coste de estas publicaciones será por cuenta de los adjudicatarios.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de julio de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés, será facilitada por dicha Oficina.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Director de Compras Central.—44.815.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para limpieza de las dependencias del edificio dormitorio de agentes en el Centro Logístico de Vicalvaro.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. Referencia: 2.0/4401.0002/2-00000.
2. Presupuesto estimado: 17.000.000 de pesetas.
3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable de esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Gerencia de Operaciones y Ventas de Madrid de la UN de Cargas, situadas en la carretera de Vicalvaro a Coslada, kilómetro 2,500, Madrid.
4. Fianza provisional: 700.000 pesetas.
5. Condiciones que deberán reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría A, grupo III, subgrupo 6.  
Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Gerencia de Operaciones y Ventas de Madrid, de la UN de Cargas, situadas en la carretera de Vicalvaro a Coslada, kilómetro 2,500, 28052 Madrid, antes de las once horas del día 4 de septiembre de 2000.

7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. Publicidad: El importe de la publicidad de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Director de Control de Gestión y Administración, José Manuel Isac Gassol.—44.814.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.**

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid.

Teléfono: 34-91-300 62 95. Fax: 34 91-300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 1. Servicios de mantenimiento y reparación.

3. Lugar de prestación: Estaciones de ferrocarril de:

Barcelona-Sants: Plaza Paisos Catalans, sin número, Barcelona.

Barcelona-Franca: Avenida Marqués de Argentera, sin número, Barcelona.

Barcelona-Paseo de Gracia: Paseo de Gracia, esquina a calle Aragón, Barcelona.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV:50000000-5. Expediente: 2.0/5300.0021/5-000.00.

a) Mantenimiento integral de las instalaciones de las estaciones de Barcelona-Sants, Barcelona-Franca y Barcelona-paseo de Gracia.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Prestación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la avenida Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el punto 9.a), mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en ESP.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 20 de octubre de 2000.

b) Las ofertas se entregarán, en mano, en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales Renfe, avenida Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de las ofertas técnica y económica (sobres B y D) podrá asistir el oferente o un representante del mismo.

b) La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las doce horas del día 31 de octubre de 2000, en la avenida Pio XII, número 110, edificio número 20, E, 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Haber alcanzado un volumen de facturación superior a 1.000.000.000 de pesetas (6.010.121,04 euros), en el ejercicio de 1999.

Las cuentas anuales deben estar auditadas por firmas auditoras externas.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría C.

En el caso de oferentes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe, en el sector y subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0021/5-000.00) en toda la correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: 2000/S50-032657, el 11 de marzo de 2000.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 11 de julio de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Director Gerente de la Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales Renfe.—44.663.

**Resolución de la U.N. de Cercanías-Renfe por la que se anuncia la convocatoria de licitación de los siguientes concursos abiertos.**

1) Estudio de aforo de viajeros subidos y bajados en los núcleos de cercanías de Asturias, Santander, Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Murcia, Sevilla, Cádiz y Málaga, noviembre 2000. Expediente: 2.0/8000.0049/9-00000

2) Estudio de aforo de viajeros subidos y bajados en el núcleo de cercanías de Madrid, noviembre 2000. Expediente: 2.0/8000.0050/7-00000.

Importe: A indicar por los licitadores, para cada concurso.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta total, para cada concurso.

Presentación de ofertas: Hasta las diez horas del día 11/09/2000, ambos concursos.

Apertura pública de proposiciones económicas: Día 25/09/2000; once horas (Concurso número 1) y once horas treinta minutos (concurso número 2).

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías: Renfe, avenida de la Ciudad de Barcelona número 8, segunda planta, 28007 Madrid. Teléfonos: 91/506.65.73 y 91/506.66.28.

Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a las empresas adjudicatarias, y proporcionales a los importes adjudicados.

Madrid, 13 de julio de 2000.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—44.325.

**Anexo:**

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concurso.html>.